REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 12/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de julio del año Dos Mil Quince, siendo las 08:00 hs., estando presentes el Director de la Unidad Operativa de Contratación, **CP. Raúl Castagnino,** el Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Angel Vera,** y los oferentes presentes en el acto, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 12/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015"**, cuya etapa competitiva fue realizada en fecha veintitrés de julio del corriente año, **Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 295142**:

Acto seguido, se da lectura al monto de la oferta presentada según **Acta de Apertura Física**:

N°	EMPRESAS OFERENTES	LOTE N°	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	PS LINE S.A.	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 1.300.000.000.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 0.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 1.300.000.000.-
2	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 0.-

Ing. David Martínez
Gerente Industrial

Lic. Angel Daniel Vera
Coordinador de la U.O.C.
Justicia Electoral

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 0.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 519.999.900.-
		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 519.999.900.-
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 0.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 320.000.000.-
		TOTAL:	Gs. 320.000.000.-
4	J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 440.000.000.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 0.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 1.369.999.800.-
		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 1.809.999.800.-
5	DATA LAB S.A.	1	Gs. 749.000.000.-
		2	Gs. 541.999.920.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 37.000.000.-

Ing. David Martínez
Gerente Industrial

Lic. Angel Daniel Vera
Coordinador de la U.O.C.
Justicia Electoral

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación

C. P. Raul M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

		6	Gs. 11.000.000.-
		7	Gs. 85.000.000.-
		8	Gs. 1.399.999.800.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 418.000.000.-
		TOTAL:	Gs. 3.241.999.720.-
6	OFFICE COMPU S.A.	1	Gs. 512.028.000.-
		2	Gs. 436.590.000.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 20.995.000.-
		5	Gs. 21.050.000.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 1.199.999.700.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 809.310.000.-
		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 2.999.972.700.-
7	HITECER S.A.	1	Gs. 480.000.000.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 0.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 1.080.000.000.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 1.560.000.000.-
8	COMTEL S.A.	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 19.890.000.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 104.520.000.-

Ing. David Martínez
Gerente Industrial

Lic. Angel Daniel Vera
Coordinador de la U.O.C.
Justicia Electoral

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 124.410.000.-
9	E-MAGE S.A.	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 0.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 680.000.000.-
		TOTAL:	Gs. 680.000.000.-
10	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 38.000.000.-
		6	Gs. 7.300.000.-
		7	Gs. 260.000.000.-
		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 120.000.000.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 425.300.000.-
11	PARASUR S.A.	1	Gs. 720.000.000.-
		2	Gs. 543.499.990.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 0.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 1.449.999.900.-
		9	Gs. 0.-

Ing. David Martínez
Gerente Industrial

Lic. Angel Daniel Véra
Coordinador de la U.O.C.
Justicia Electoral

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Unidad Operativa de Contratación

		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 405.000.000.-
		TOTAL:	Gs. 3.118.499.890.-
12	TECHNOMA S.A.C.I.	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 43.099.600.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 104.500.000.-
		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 147.599.600.-
13	INFOCENTER S.A.	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 46.500.000.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 78.744.600.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 125.244.600.-
14	PARASOFT S.R.L.	1	Gs. 1.071.530.200.-
		2	Gs. 656.594.950.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 19.779.924.-
		6	Gs. 7.377.290.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 1.442.674.500.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 80.361.178.-
		11	Gs. 0.-

Ing. David Martínez
Gerente Industrial

Lic. Angel Daniel Vera
Coordinador de la U.O.C.
Justicia Electoral

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 3.278.318.042.-
15	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 0.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 0.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 336.591.959.-
		TOTAL:	Gs. 336.591.959.-
16	OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 1.250.000.000.-
		4	Gs. 0.-
		5	Gs. 0.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 498.000.000.-
		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 1.748.000.000.-
17	OLI SERVICE S.R.L.	1	Gs. 0.-
		2	Gs. 0.-
		3	Gs. 468.000.000.-
		4	Gs. 15.000.000.-
		5	Gs. 0.-
		6	Gs. 0.-
		7	Gs. 0.-
		8	Gs. 0.-
		9	Gs. 0.-
		10	Gs. 0.-
		11	Gs. 0.-
		12	Gs. 0.-
		TOTAL:	Gs. 483.000.000.-

Ing. David Martínez
Gerente Industrial

Lic. Angel Daniel Vera
Coordinador de la U.O.C.
Justicia Electoral

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

OBSERVACIONES:

En el marco del acto de apertura de sobres, la Mesa Receptora de Ofertas de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) realizó las siguientes observaciones:

EMPRESA PS LINE S.A.

- No presentó Índices de Capacidad Financiera, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.

- Presentó 1 (una) carpeta original de la oferta y 1 (una) copia, sin embargo no presentó la segunda copia de la oferta, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- No presentó Índices de Capacidad Financiera, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA DATA LAB S.A.

- Presentó Índices de Capacidad Financiera de los años 2012 y 2013, sin embargo no presentó los Índices correspondientes al año 2011, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA OFFICE COMPU S.A.

- Presentó Balances correspondientes a los años 2012 y 2013, sin embargo no presentó Balance del año 2011, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- No presentó Índices de Capacidad Financiera, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA HITECER S.A.

- Presentó Balances correspondientes a los años 2012 y 2013, sin embargo no presentó Balance del año 2011, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA E-MAGE S.A.

- Presentó 1 (una) carpeta original de la oferta y 1 (una) copia, sin embargo no presentó la segunda copia de la oferta, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- No presentó Índices de Capacidad Financiera, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez

- Presentó 1 (una) carpeta original de la oferta y 1 (una) copia, sin embargo no presentó la segunda copia de la oferta, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- No presentó Índices de Capacidad Financiera, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Lic. Angel Daniel Vera
Coordinador de la U.O.C.
Justicia Electoral

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Ing. David Martínez
Gerente Industrial

EMPRESA PARASUR S.A.

- Presentó Índices de Capacidad Financiera de los años 2012 y 2013, sin embargo no presentó los Índices correspondientes al año 2011, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- No presentó Balances correspondiente a los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA TECHNOMA S.A.C.I.

- Presentó 1 (una) carpeta original de la oferta y 1 (una) copia, sin embargo no presentó la segunda copia de la oferta, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- La Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por el Oferente, no cubre el 5% del monto total de la oferta, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA INFOCENTER S.A.

- No presentó Balances correspondiente a los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

- Presentó 1 (una) carpeta original de la oferta y 1 (una) copia, sin embargo no presentó la segunda copia de la oferta, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- No presentó Índices de Capacidad Financiera, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.

- No presentó Índices de Capacidad Financiera, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

CONSTANCIAS DE EMPRESAS OFERENTES:

1) El Sr. Diego Ramón González, en representación de la empresa **E-MAGE S.A.,** deja constancia que:

   Con respecto al Lote Nro. 12 Escáner ofertado por la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** el equipo Canon modelo P-215II no cumple con los siguientes puntos requeridos en las especificaciones técnicas:

   - Ajuste papel delantero – cara arriba.
   - Interfaz USB 2.0 (USB 1.1 compatible).
   - Requisitos de Energía "Adaptador de CA 100V a 240V, 50/60 HZ, corriente USB 5V / 1A (0.5 A x 2 puertos).

   Con respecto al Lote Nro. 12 Escáner ofertado por la empresa **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.** el equipo Plustek AD 460 no cumple con el siguiente punto requerido en las especificaciones técnicas:

   - No posee corriente USB 5V / 1A (0.5 A x 2 puertos).

2) El Sr. Luis Adolfo Rodríguez Coronel, en representación de la empresa **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.**, deja constancia que:

Lic. Angel Daniel Vera
Coordinador de la U.O.C.
Justicia Electoral

Ing. David Martínez
Gerente Industrial

Cap. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

La oferta de la empresa **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.** en el Lote Nro. 11 con el equipo Kyocera 1025, no tiene RADF lo que no permite doble faz en copia/impresión como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 24 horas contadas a partir de la solicitud realizada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional SBE N° 12/2015, se cierra el acto siendo las 10:00 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente el Director de la U.O.C. de la Justicia Electoral, el Coordinador de dicha Unidad y los oferentes presentes en este Acto.

Lic. Angel Daniel Vera
Coordinador de la U.O.C.
Justicia Electoral

C.P. Raúl M. Castagnino C
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Miguel Vera
Parasoft SRL

Mario Vaquer
Parasur S.A

Deguma Laurist
Diserico SRL

Paola Piñanez
HPTI SA

Ing. David Martínez
Gerente Industrial

Ronald Serrán
Data Systems

Carlos Gómez
Data Lap SA

DIEGO GONZALEZ
EMAGE S.A.

OPTIMUS SRL
LUIS RODRIGUE

Sharon Taboada
J. Fleischmann CIA SRL

Lic. Raquel Rodríguez
SHIROSAWA COMPANY SAIC.